

Fecha: 23-05-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: Boric anuncia consulta indígena para nuevo proceso de entrega de tierras y plan de reactivación para Arauco

Pág.: 24
 Cm2: 487,5

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025 24

El Presidente informó las medidas en cadena nacional desde La Moneda.

El mandatario sostuvo que apoyará el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, así como también que impulsará la creación de un nuevo órgano de asuntos indígenas de alta jerarquía en el Estado, medida que contempla el fortalecimiento de la Corporación Nacional de Asuntos Indígenas (Conadi).

El Presidente indicó que instruyó al ministro de Economía, Nicolás Grau, la elaboración y puesta en marcha de un plan de reactivación económica para las zonas de Arauco y Malleco, la cual "dé nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento a sus habitantes", medida que dijo también responde a lo propuesto por el Plan Araucanía del ex Presidente Sebastián Piñera.

"Oportunidad histórica"

Boric llamó a los distintos poderes del Estado, así como también a la sociedad civil, las comunidades mapuche, empresas, gremios y fuerzas políticas "a unírnos en torno a este informe y sus recomendaciones, para abrir un nuevo capítulo en la relación entre el Estado y el pueblo mapuche, que asegure justicia, paz y prosperidad para el conjunto de la nación".

Enfatizó que "tenemos una oportunidad histórica que nos brinda el trabajo de esta comisión que puede no volver a repetirse, generar esta transversalidad no ha sido fácil y no tenemos derecho a dejarla pasar".

En junio de 2023 se creó la comisión asesora presidencial para la Paz y el Entendimiento, cuyo mandato fue construir las bases de una solución duradera y sostenible a este conflicto. Y el pasado 6 de mayo se entregó el informe final del grupo que -además de Moreno y Huenchumilla- lo integraron Carmen Gloria Aravena, Gloria Callupe, Nicolás Figari, Adolfo Millabur, Sebastián Naveillán y Emilia Nuyado.



PRESIDENCIA

Boric anuncia consulta indígena para nuevo proceso de entrega de tierras y plan de reactivación para Arauco

POR RODOLFO CARRASCO

El Presidente Gabriel Boric anunció la noche de este jueves que impulsará una serie de medidas sugeridas por la comisión para la Paz y el Entendimiento en La Araucanía, entre las que se cuentan iniciar un proceso de consulta indígena el segundo semestre para un cambio en los procesos de entrega de tierras e impulsar un plan de reactivación para la zona de Arauco y Malleco.

En cadena nacional, el mandatario

■ Tras propuestas de la comisión para la Paz en La Araucanía, el mandatario comprometió el fortalecimiento de apoyo a víctimas de violencia rural y reconocimiento constitucional a los pueblos originarios.

dijo desde La Moneda que la idea es que el nuevo sistema para restituir tierras indígenas "establezca criterios claros para delimitar lo que falta por reparar".

Además, señaló que se iniciará el proceso de consulta indígena al pueblo mapuche sobre la naciente institucionalidad y los mecanismos sugeridos por la comisión presidida por el senador de la Democracia Cristiana, Francisco Huenchumilla, y el exministro de Estado y empresario, Alfredo Moreno.

Boric explicó que el diagnóstico de la comisión sobre el actual Sistema de Tierras Indígenas es categórico. "No sólo es deficiente, sino que es uno de los principales factores que agravan y perpetúan el conflicto. Es común que comunidades indígenas que solicitan la restitución de tierras (...) deban esperar años o incluso décadas".

Por ello, afirmó que se propone un nuevo sistema "que sea eficiente y transparente, que establezca criterios claros para delimitar lo que falta por reparar. Esto busca cerrar el tema de tierras de manera definitiva, lo que constituye un aporte histórico de esta Comisión, pues va a la raíz más profunda del conflicto".

Boric luego comprometió el fortalecimiento del programa de apoyo a víctimas de violencia rural, iniciativa que contempla un acompañamiento continuo, considerando apoyo psicosocial; la actualización del catastro de víctimas y la presentación de un proyecto de ley de reparación integral.